



## UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

## **INFORME ATT-UAI-INF LP 9/2024**

Referencia

Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, al 31 de diciembre de 2023.

Objetivo

El objetivo del trabajo realizado, consistió en la verificación del procedimiento para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, la existencia o no de doble percepción de remuneraciones y la máxima remuneración del personal permanente y consultores de línea de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes -ATT, correspondiente a la gestión 2023.

Objeto

El objeto de la revisión comprende, toda la documentación e información proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos, inherente a las actividades y operaciones referentes a la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales

Resultados:

Se estableció que se cuenta con un procedimiento para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, así como en lo concerniente al Control de la Máxima Remuneración y la Doble Percepción; asimismo se estableció que los servidores públicos de planta y los consultores de línea de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, NO PERCIBEN DOBLE REMUNERACIÓN, NI EXCEDEN LA MÁXIMA REMUNERACION EN EL SECTOR PÚBLICO.

Como resultado del trabajo realizado, se estableció las siguientes deficiencias de control interno:

- Control de la doble percepción y Control de Máxima Remuneración.
- Falta de actualización y elaboración de Declaraciones Juradas de Remuneraciones e Inexistencia de Incompatibilidad

La Paz, 29 de octubre de 2024







